
ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2012.

A las 11.10 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Distribución de créditos correspondientes al Plan de Dedicación Académica 3 (PDA 3).
- 2.- Convenio para la Creación de la Cátedra Extraordinaria de Clínica Bovina UCM-Pfizer entre la UCM (Facultad de Veterinaria) y Pfizer.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano: Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUIS.
Sra. Secretaria: Prof^a. Dr^a. SAN ANDRÉS LARREA, MARÍA DOLORES

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Secretaria Dpto. Toxicología y Farmacología: Prof^a. Dr^a. FREJO MOYA, M^a TERESA
Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal: Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
Dtor. Dpto. Sanidad Animal: Prof. Dr. RUIZ SANTA QUITERIA, JOSÉ ANTONIO
Dtor. Dpto. Bioquímica y B. Molecular IV: Prof. BAUTISTA SANTA CRUZ, JOSÉ MANUEL
Secretario Dpto. Fisiología: Prof^a. Dr^a. GONZÁLEZ GIL, ALFREDO
Secretaria Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos: Prof^a. Dr^a. MORALES GÓMEZ, PALOMA
Dtora. Sección Dptal. de Física Aplicada: Prof^a. Dr^a. FORTÚN GARCÍA, ADELIA
Dtor. Dpto. Producción Animal: Prof. Dr. CALAHORRA FERNÁNDEZ, FELIPE
Dtora. Dpto. Anatomía y A.P.C: Prof^a. Dr^a. MARÍN GARCÍA, PILAR

PROFESORES INVITADOS:

Sra. Vicedecana de Postgrado y Ordenación Académica: Prof^a. Dr^a. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA

DISCULPAN SU INASISTENCIA:

RUIZ HERRERA, D. BARTOLOME

1^{er} Punto del Orden del día. Distribución de créditos correspondientes al Plan de Dedicación Académica 3 (PDA 3).

El Sr. Decano toma la palabra y comenta alguna de las novedades del Plan de Dedicación Académica (PDA) aprobado, por Comisión Académica de 23 de abril de 2012, haciendo especial mención a que los Centros y los Departamentos pueden asignar de forma independiente horas de PDA, debidamente justificadas (PDA Docente e Investigador o PDA3). Puntualiza que las Juntas de Centro podrán asignar horas de PDA3 como reconocimiento de trabajos especialmente importantes para el mejor desarrollo de la actividad docente o investigadora. En nuestra Facultad, concretamente, la Junta puede asignar hasta un total de 360 horas, no pudiendo conceder a una misma persona en el curso más de 60 horas. Los Consejos de Departamento podrán asignar, hasta un total de 90 horas no pudiendo adjudicar a una misma persona más de 30 horas. El Sr. Decano recomienda que las horas que puede asignar la Junta del Centro se repartan concediendo 2 créditos, respectivamente, a la Prof^a María Teresa Cutuli, al Prof. Luis Ortiz Vera y al Prof. Manuel San Andrés por su labor y dedicación para mejorar la docencia en el Centro y los treinta créditos restantes que se distribuyan de manera equitativa(0.6 créditos) entre los miembros, que a continuación se citan, y que forma parte de algunas de las Comisiones de trabajo delegadas de Junta de Facultad, sin tener en cuenta para ello a aquellos componentes que disfrutan ya de exenciones por cargo académico. En relación a las horas concedidas por los Departamentos, sugiere que podrían repartirse entre los coordinadores de las distintas asignaturas o bien como considere oportuno el Consejo de Departamento.

COMISIÓN DE BIBLIOTECA

Prof. Miguel Capó Martí
Prof^a. M^a Luisa Marín Martínez
Prof^a. Alicia Gibello Prieto
Prof^a. Pilar Martínez Sainz
Prof^a. Cristina Novoa Martínez
Prof. Jesús de la Fuente Vázquez
Prof. Francisco Javier Gualix Sánchez
Prof. Luis Revuelta Rueda

COMISION DE INVESTIGACIÓN

Prof^a. Teresa García López de Sa
Prof^a. Pilar Martínez Sainz
Prof^a. Ángeles García Pascual
Prof^a. Gema Álvarez García
Prof^a. Raquel Pérez Sen
Prof^a. Leonides Fernández Álvarez
Prof^a. M^a Aranzazu Martínez Caballero
Prof. Juan Pablo Gutiérrez García
Prof^a. Carmen Belén Martínez Madrid

COMISIÓN DE TRASLADOS Y CONVALIDACIONES

Prof. Manuel I. de San Andrés Larrea
Prof. Manuel Pizarro Díaz
Prof^a. M^a Luisa Rodríguez Membibre
Prof^a. M^a Luisa García Sanz
Prof^a. Teresa Cutuli Simón
Prof. Gonzalo Costa Buitrago

COMISIÓN ERASMUS

Prof^a. Carmen Herranz Sorribes
Prof^a. Guadalupe Miró Corrales
Prof^a M^a Luisa Rodríguez Membibre
Prof. Manuel San Andrés Larrea
Prof^a Ana Isabel Haza Duaso

COMISION ESTANCIAS

Prof. Manuel Pizarro Díaz
Prof. Gonzalo Costa Buitrago
Prof^a. M^a. Luisa Rodríguez Membibre
Prof^a. M^a. Isabel González Alonso
Prof^a. M^a. Teresa Cutuli Simón
Prof^a. M^a Luisa García Sanz

COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD

Prof^a. Teresa Gómez Muñoz
Prof^a. Susana Manzano Jiménez
Prof^a. M^a Teresa López Díaz
Prof^a. Teresa García-Seco Romero

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN VETERINARIA

Prof^a. Pilar Martínez Sainz
Prof^a. Magdalena Torres Molina
Prof. Gonzalo García de Fernando Minguillón
Prof. Miguel Ángel Moreno Romo
Prof^a. Laura Peña Fernández
Prof. Juan Pablo Gutiérrez García
Prof^a. Teresa García López de Sa

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN CYTA

Prof^a. Raquel Pérez Sen

Prof^a. Alicia Aranz Martínez

Prof. Gonzalo García de Fernando Minguillón

COMISIÓN DE DOCTORADO

Prof^a Susana Dunner Boxberger

Prof^a Mónica Suárez Rodríguez

Prof. Luis Miguel Cintas Izarra

Los Sres. Directores y Secretarios están en total acuerdo con la propuesta del Sr. Decano, quedando aprobada por unanimidad la distribución de horas asignadas por la Junta de Facultad (PDA3).

2º. Punto del Orden del día. Convenio para la Creación de la Cátedra Extraordinaria de clínica bovina UCM-Pfizer entre la UCM (Facultad de Veterinaria) y Pfizer.

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Rodríguez Franco, Director del Departamento de Medicina y Cirugía Animal, que explica que la colaboración entre la Facultad de Veterinaria, el Hospital Clínico Veterinario Complutense y PFIZER garantiza intercomunicación entre las labores académicas y la proyección empresarial, social y económica. Además PFIZER realizará una aportación económica anual que incluye la compra de animales, la medicación y la alimentación de los mismos, lo que asegura la impartición de la docencia práctica de la Clínica Bovina, que de no ser así, se vería comprometida.

Los Sres. Directores y Secretarios coinciden en la conveniencia de la puesta en marcha de este Convenio.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11.40 horas.

M^a Dolores San Andrés Larrea
Secretaria